ADENDA No.2
LICITACIÓN PÚBLICA
SCJ-LP-001-2021

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR E INCENTIVOS Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Y DE CADA UNA DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE TALENTO HUMANO – UNA ORGANIZACIÓN SALUDABLE PARA LOS COLABORADORES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA.

Con fundamento en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y aunado a la aplicación de los principios de selección objetiva, transparencia, economía y eficacia que rige la contratación pública, teniendo en cuenta que se evidenciaron errores de transcripción entre el estudio previo definitivo y el pliego de condiciones definitivo, se procede a expedir la presente adenda, por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia que modificará la LICITACIÓN PÚBLICA No. SCJ-LP-001-2021, atendiendo lo solicitado por la Dirección de Gestión Humana mediante memorando No.20215200187633 del 17 de junio de 2021 con alcance No. 20215200189323 del 18 de junio de 2021, en los siguientes términos:

PRIMERO: Modificar el pliego de condiciones definitivo en la Plataforma del Secop II en el módulo cuestionario numeral **"1 LISTA DE PRECIOS DE LA OFERTA"**, en lo relacionado con la estructuración de la Oferta Económica, **estableciendo que los precios unitarios a diligenciar por los oferentes sea realice por ítems y no por eventos**, conforme lo dispuesto en el Formato de Oferta Económica anexo a la presente.

SEGUNDO: Aclarar en el estudio previo y en la Plataforma del Secop II en el módulo cuestionario numeral **"1 LISTA DE PRECIOS DE LA OFERTA"** que la denominación correcta del ítem "Souvenirs" del evento de **VACACIONES RECREATIVAS VIRTUALES**, es:

> *"Kit de material de apoyo didáctico para desarrollo de los talleres".*

TERCERO: Incluir conforme el estudio previo, las siguientes notas en los numerales **"1.3 PRESUPUESTO OFICIAL"** y **"4.2.2 PONDERACIÓN ECONÓMICA"** del pliego de condiciones definitivo, así:

> *"Nota importante: Se debe tener en cuenta que el ítem de "BONOS" en sus distintas denominaciones dentro de las actividades de Reconocimiento Mejores Servidores Públicos, Día de la Familia, Bono de navidad y Torneo de Bolos, son valores FIJOS. Por lo tanto, el proponente NO debe modificar estos valores en su oferta económica, so pena de RECHAZO de la propuesta.*
>
> *NOTA IMPORTANTE: El valor que resulte de la sumatoria de los precios unitarios ofertados será el valor de la Oferta Económica que se evaluará como factor de ponderación."*

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7
Piso 6, 13,14, 16
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

ADENDA No.2
LICITACIÓN PÚBLICA
SCJ-LP-001-2021

Las demás previsiones del Pliego de Condiciones Definitivo NO MODIFICADAS NI ACLARADAS en la presente Adenda se mantienen como se expidieron originalmente.

Publicado en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Junio de 2021.

REINALDO RUIZ SOLÓRZANO
Subsecretario de Gestión Institucional
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia Y Justicia.

Consolidó: Cgomezl – Dirección Jurídica y Contractual

Revisó: Sandra Milena Santafé Patiño – Profesional Especializado Dirección Jurídica y Contractual

Aprobó: Sonia Stella Romero Torres – Directora Jurídica y Contractual

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7
Piso 6, 13,14, 16
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co